

RA1	Tratamiento de Recursos Humanos
Responsable Representante DPD Encargado	<u>Ayuntamiento de Segovia</u> <u>Alcaldía de Segovia. Plaza Mayor, nº 1. 40.100. Segovia.</u> dpd@segovia.es Servicio de Gobierno Interior y Personal
Finalidad del Tratamiento	Gestión de los datos del personal cualquiera que sea la relación que le une con esta Administración.. Expediente personal. Control horario. Incompatibilidades. Formación. Planes de pensiones, en su caso. Acción social. Prevención de riesgos laborales. Emisión de la nómina del personal así como todos los productos derivados de la misma. Gestión económica de la acción social y obtención de estudios estadísticos o monográficos destinados a la gestión económica del personal. Gestión de la actividad sindical. Gestión de accidentes y bajas laborales. Control de absentismo. Selección de personal, promoción, provisión de puestos y bolsas de empleo
Legitimación del tratamiento	Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
Categoría de los afectados	Personal laboral y funcionario destinado en el Ayuntamiento y de sus familiares. Candidatos en selecciones de personal. Aspirantes participantes en bolsas de empleo. Cargos públicos.
Categoría de los datos personales	Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, número de registro de personal, número de Seguridad Social/Mutualidad, dirección, firma y teléfono. Categorías especiales de datos: datos de salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos), afiliación sindical, a los exclusivos efectos del pagos de cuotas sindicales (en su caso), representante sindical (en su caso), justificantes de asistencia de propios y de terceros. Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos de circunstancias familiares. Fecha de alta y baja, licencias, permisos y autorizaciones. Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos de detalle de empleo y carrera administrativa. Incompatibilidades. Datos de control de presencia: fecha/hora entrada y salida, motivo de ausencia. Datos económico-financieros: Datos económicos de nómina, créditos, préstamos, deducciones impositivas. Baja de haberes correspondiente al



	<p>puesto de trabajo anterior (en su caso), retenciones judiciales (en su caso), otras retenciones (en su caso). Datos bancarios.</p> <p>Otros datos: datos relativos a la acción social, datos sobre sanciones en materia de expedientes disciplinarios.</p> <p>Firma/Huella, Firma /Digital, imagen/voz.</p> <p>Correo electrónico.</p>
Destinatarios	<p>Entidad a quien se encomiende la gestión de vigilancia de la salud, servicio ajeno, o en materia de riesgos laborales las actividades que se consideren precisas.</p> <p>Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios.</p> <p>Entidad gestora y depositaria de seguros de personal o del Plan de Pensiones, en su caso.</p> <p>Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>Organizaciones sindicales.</p> <p>Entidades financieras.</p> <p>Agencia Estatal de Administración Tributaria.</p> <p>Servicio público de empleo</p> <p>Tribunal de Cuentas.</p> <p>Publicación en boletines oficiales. Publicación en la Web municipal</p> <p>Incorporación en Registros y archivos municipales</p>
Derechos de las personas	<p>Utilizando el procedimiento PG1021, que se encuentra en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Segovia.</p> <p>Derecho a retirar el consentimiento prestado y Derecho a reclamar ante la autoridad de control</p>
Plazos Previstos para la supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p> <p>Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p>
Procedencia	<p>No procede de fuentes de acceso público</p>